

# ***Memoria y Balance General***

Ejercicio Económico N° 3

---

Iniciado el 1° de julio de 2015  
Finalizado el 30 de junio de 2016

**Denominación:**

**Asociación Civil  
de Microbiología General**

**Domicilio Legal:**

Suipacha 531 - Rosario - Santa Fe

**Actividad Principal:**

Asociación Civil sin Fines de Lucro

Datos de Inscripción

Personería Jurídica otorgada el 10/01/2014  
Dictamen N° 168, Resolución N° 20 IGPJ, Santa Fe

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

---

**CONVÓCASE a**

Asamblea General Ordinaria a los Señores Asociados de la Asociación Civil de Microbiología General para el día **29 de septiembre de 2016 a las 11.00hs en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda convocatoria** en la Sede de la Asociación sita en la calle Suipacha n° 531 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. Se deja debida constancia que de no arribarse el quórum mínimo para la primer convocatoria se aguardará una hora y la Asamblea se constituirá y sesionará cualquiera sea el número de Asociados presentes, de acuerdo al Estatuto vigente. Todo ello a los fines de tratar el siguiente **Orden del Día**, a saber:

**1º.- Designación de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.**

**2º.- Lectura de la Memoria e información a la Asamblea sobre actividades desarrolladas por la Comisión Directiva.**

**3º.- Información sobre el Estado de cuenta al 30 de junio de 2016, Balance anual, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.**

**4º.- Puesta a consideración de sedes propuestas para los Congresos Anuales 2017 y 2018. Propuestas para constitución de las Comisiones Organizadoras de los Congresos 2017 y 2018.**

En nombre de la Comisión Directiva



Osvaldo Yantorno  
Presidente

# MEMORIA DE LA ASOCIACION CIVIL DE MICROBIOLOGÍA GENERAL- AÑO 2015

## **Comisión Directiva Saliente (2011-2015)**

Néstor Cortez (Presidente), Osvaldo Yantorno (Vice-Presidente), Marcela Ferrero (Secretaria), Diana Vullo (Pro-Secretaria), Claudio Valverde (Tesorero) y Daniela Russo (Pro-Tesorerera). Presidente Saliente: Angeles Zorreguieta.

## **Comisión Directiva Entrante (2015-2018)**

Osvaldo Yantorno (Presidente), Eleonora García Vescovi (Vice-Presidente), Diana Vullo (Secretaria), Claudio Valverde (Pro-Secretario), Daniela Russo (Tesorera) y Leonardo Curatti (Pro-Tesorero). Presidente Saliente: Néstor Cortez.

## **Actividades durante el año de ejercicio:**

1. Reuniones de Comisión Directiva: la Comisión Directiva saliente se ha reunido 3 veces en el año.
  - a) 17/3/2015: se firmó un acuerdo de cooperación con la Asociación Argentina de Microbiología (AAM) para la realización de actividades en conjunto. Se acordó la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para el cambio del Art.34 del Estatuto de la Asociación Civil de Microbiología General en junio de 2015. Se establecieron las tarifas de las cuotas societarias anuales e inscripciones para la Reunión anual SAMIGE 2015.
  - b) 20/7/2015: Se acordó la convocatoria de Asamblea Anual Ordinaria de agosto 2015.
  - c) 5/12/2015: Se acordó la convocatoria de Asamblea Extraordinaria para la ratificación de lo decidido en las Asambleas Ordinarias 2014 y 2015.
2. Asambleas Extraordinarias: se realizaron dos.
  - a) 12/6/2015: se acordó la reforma del Art.34 del Estatuto de la Sociedad.
  - b) 21/12/2015: se ratificaron las resoluciones acordadas en las Asambleas Ordinarias 2014 y 2015, realizadas en Mar del Plata y Córdoba respectivamente, conforme a las Actas N°2 y 6.
3. Congreso Argentino de Microbiología General-SAMIGE 5 al 7 de agosto, Universidad Nacional de Córdoba:

De acuerdo con los objetivos fundacionales de la SAMIGE, la reunión ha permitido: i) Promover la actualización de los participantes sobre el estado de avance de los grupos de investigación del ámbito nacional en los distintos aspectos de la Microbiología; ii) Promover la interacción entre los jóvenes doctorandos provenientes de diversas Universidades e Institutos de Investigación de todo el país y su contacto con Investigadores formados, especialmente con invitados del exterior de renombre en temas de interés actual; iii) Favorecer la creación de colaboraciones interdisciplinarias y la movilidad de los investigadores jóvenes entre los distintos laboratorios del país.

El Congreso SAMIGE 2015 contó con 300 asistentes, se hicieron 172 presentaciones en forma de póster y 21 comunicaciones orales que abarcaron las siguientes áreas temáticas: Fisiología Microbiana, Interacciones Procariota-

Eucariota, Biorremediación y Biocontrol, Microbiología Ambiental y del Suelo, Biotecnología y Fermentaciones, Biodiversidad, Microbiología Molecular y Educación en Microbiología. Las conferencias plenarias estuvieron a cargo de Dr Luis Actis, Dr. Hugo Luján y Dr. Fernando Soncini. Se organizaron dos simposios: “Emerging viruses with epidemic potential” y “Synthetic Biology and Biosustainability”. Se otorgaron premios a las mejores comunicaciones orales presentadas durante la reunión. Uno de ellos, auspiciado además por la American Society for Microbiology (ASM), fue otorgado a Romina Tobares de CIQUIBIC-CONICET y la Universidad Nacional de Córdoba. Mientras que los otros dos premios los recibieron Paula Tribelli y Mariela Mezzina de IQIBICEN-CONICET y FCEyN Universidad de Buenos Aires. Se otorgaron becas SAMIGE de traslado al congreso a socios estudiantes de doctorado y postdoctorado expositores de trabajos.

4. Asamblea Anual Ordinaria 6 de agosto 2015: se aprobaron la Memoria y Balance 2014-2015, se fijó la sede del próximo congreso 2017 (Tucumán) y se decidió participar en el próximo Congreso Latinoamericano de Microbiología (ALAM 2016) a realizarse en septiembre 2016 en Rosario, de acuerdo con el convenio firmado con AAM.
5. Auspicio de otras reuniones científicas: se auspició el II Congreso Argentino de Microbiología Agrícola y Ambiental (CAMAYA).



Osvaldo M. Yantorno  
Presidente

## SEÑORES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE MICROBIOLOGIA GENERAL (SAMIGE)

### INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Esta Comisión Revisora de Cuentas quiere hacer presente a la Asamblea Ordinaria de *la ASOCIACIÓN CIVIL DE MICROBIOLOGIA GENERAL (SAMIGE)*, este Informe vinculado a las tareas inherentes a sus funciones según el estatuto de esta institución, correspondiente al ejercicio económico N° 3 que operó entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

#### 1.- LIBROS CONTABLES

Esta Comisión Revisora de Cuentas inspeccionó los libros exigidos por la legislación vigente, verificando que los mismos se encuentran completos y en perfecto estado de conservación y uso.

#### 2.- ESTADOS CONTABLES

Se ha practicado la revisión de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2016, habiéndose verificado la documentación contable básica, aplicando pautas usuales de auditoría vigentes.

A criterio de esta Comisión Revisora de Cuentas los Estados Contables en cuestión surgen fielmente de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normales legales y habiéndose preparado de acuerdo a lo establecido por la normativa profesional en vigencia.

Por otra parte, la memoria detalla las actividades que se enmarcan en la línea de los objetivos de la Asociación.

- CONCLUSION:

Finalmente, y de acuerdo a lo expresado en el punto 2) de este Informe se recomienda a la Asamblea Ordinaria la aprobación de los Estados Contables presentados por la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Microbiología General, por el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2016.

Rosario, setiembre de 2016

Dra. Nancy I Lopez

Dra. Laura J. Raiger-lustman

**Comision Revisora de Cuentas**

# Asociación Civil de Microbiología General

Ejercicio Económico N° 3 - Iniciado el 1° de julio de 2015 - Finalizado el 30 de junio de 2016

Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2016			
<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>30/06/2016</b>	<b>30/06/2015</b>	
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Caja y Bancos (Nota N° 2.1.)	<b>161.989,60</b>	258.265,13	
Deudores Varios (Nota N° 2.2.)	<b>8.478,53</b>	50.000,00	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>170.468,13</b>	<b>308.265,13</b>	
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Bienes Intangibles (Nota N° 2.3.)	<b>5.849,86</b>	5.849,86	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.849,86</b>	<b>5.849,86</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>176.317,99</b>	<b>314.114,99</b>	
			<b><u>PASIVO</u></b>
			<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>
			No existe
			<b>---</b>
			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>
			<b>---</b>
			<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>
			No existe
			<b>---</b>
			<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>
			<b>---</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>
			<b>---</b>
			<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>
			Según Estado respectivo
			<b>176.317,99</b>
			<b>314.114,99</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>
			<b>176.317,99</b>
			<b>314.114,99</b>
			<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>
			<b>176.317,99</b>
			<b>314.114,99</b>

**PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)**  
 Contador Público - U.N.R.  
 Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

(\*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 13/09/2016. Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

## Asociación Civil de Microbiología General

Ejercicio Económico N° 3 - Iniciado el 1° de julio de 2015 - Finalizado el 30 de junio de 2016

### Estado de Recursos y Gastos al 30/06/2016

	30/06/2016		30/06/2015
<b>RECURSOS ORDINARIOS (Anexo II)</b>			
Para fines generales .....	41.868,61		69.738,93
Para fines específicos .....	71.930,00	113.798,61	173.100,00
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>		113.798,61	242.838,93
<b>Menos: GASTOS ORDINARIOS</b>			
* Gastos Específicos de Sectores (Anexo III) .....	220.769,61		
* Gastos Generales Administración (Anexo III) .....	30.826,00	( 251.595,61)	( 82.264,85)
Resultados Financieros y por Tenencia		--,---	--,---
<b>DEFICIT/SUPERAVIT ORDINARIO DEL PERÍODO</b>		( 137.797,00)	160.574,08
Resultado Extraordinario		--,---	--,---
<b>DEFICIT/SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO .....</b>		( 137.797,00)	160.574,08

**PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)**  
Contador Público - U.N.R.  
Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

(\*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 13/09/2016. Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

## Asociación Civil de Microbiología General

Ejercicio Económico N° 3 - Iniciado el 1° de julio de 2015 - Finalizado el 30 de junio de 2016

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30/06/2016						
Concepto	Aportes de los Asociados			Excedentes No Asignados	Total Patrimonio Neto al 30/06/2016	Total Patrimonio Neto al 30/06/2015
	Capital	Ajustes al Capital	Total			
Saldos al Inicio del Ejercicio	26.002,17		26.002,17	288.112,82	314.114,99	153.540,91
Movimientos del Ejercicio			--,---		--,---	--,---
Déficit / Superávit del Ejercicio			--,---	( 137.797,00)	( 137.797,00)	160.574,08
Saldos al Final del Ejercicio	26.002,17	--,---	26.002,17	150.315,82	176.317,99	314.114,99

**PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)**  
 Contador Público - U.N.R.  
 Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

(\*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 13/09/2016. Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



# Asociación Civil de Microbiología General

Ejercicio Económico N° 3 - Iniciado el 1° de julio de 2015 - Finalizado el 30 de junio de 2016

## Estado de Flujo de Efectivo al 30/06/2016

	30/06/2016	30/06/2015
<b><u>Variaciones del Efectivo</u></b>		
Fondos al Inicio del ejercicio	258.265,13	147.691,05
Fondos al Cierre del ejercicio	161.989,60	258.265,13
<b>Variación Neta del Ejercicio</b>	<b>( 96.275,53)</b>	<b>110.574,08</b>
<b><u>Causas de las Variaciones del Efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros por recursos para fines generales .....	41.868,61	69.738,93
Cobros por recursos para fines específicos .....	71.930,00	173.100,00
Otros Créditos .....	41.521,47	( 50.000,00)
Pagos Gastos Generales de Administración .....	( 30.826,00)	( 8.928,35)
Pagos Gastos Actividades de Capacitación .....	( 220.769,61)	( 73.336,50)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>( 96.275,53)</b>	<b>110.574,08</b>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>	<b>--,---</b>	<b>--,---</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>--,---</b>	<b>110.574,08</b>
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación</b>	<b>--,---</b>	<b>--,---</b>
<b>VARIACIÓN DE FONDOS</b>	<b>( 96.275,53)</b>	<b>110.574,08</b>

PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)  
Contador Público - U.N.R.  
Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

(\*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 13/09/2016. Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

## Asociación Civil de Microbiología General

Ejercicio Económico N° 3 - Iniciado el 1° de julio de 2015 - Finalizado el 30 de junio de 2016

Recursos Ordinarios				
Concepto	FINES		TOTALES	30/06/2015
	Generales	Específicos	30/06/2016	
Cuotas Societarias		48.600,00	48.600,00	
Inscripciones a Congresos		23.330,00	23.330,00	
Por Sponsors	11.500,00		11.500,00	
Subsidio ANPCyT (Resolución 490 - 23/11/2015)	30.000,00		30.000,00	
Intereses Ganados	368,61		368,61	
<b>TOTALES</b>	<b>41.868,61</b>	<b>71.930,00</b>	<b>113.798,61</b>	<b>242.838,93</b>

ANEXO III

Gastos				
Concepto	Fines Específicos	Administración	TOTALES	30/06/2015
			30/06/2016	
Gastos Generales		187,25	187,25	
Gastos en Informática		2.240,00	2.240,00	
Honorarios		5.729,00	5.729,00	
Impuestos		5.088,56	5.088,56	
Multas		800,00	800,00	
Gastos Convenio Fiba		15.147,00	15.147,00	
Viáticos		1.634,19	1.634,19	
Becas	58.407,00		58.407,00	
Gastos Congreso 2015	162.362,61		162.362,61	
<b>TOTALES</b>	<b>220.769,61</b>	<b>30.826,00</b>	<b>251.595,61</b>	<b>76.346,65</b>

PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)  
 Contador Público - U.N.R.  
 Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

# Asociación Civil de Microbiología General

## Notas a los Estados Contables al 30/06/2016

### Nota N° 1. Base de Preparación de los Estados Contables:

#### 1.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas:

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por normas profesionales vigentes, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17, 19, 25 y 39 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe.

En cumplimiento de la normativa específica para entes sin fines de lucro, la información del ejercicio se expone en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

#### 1.2. Unidad de Medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003.

Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 12/03 del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39 y la Resolución MD N° 735 de la FACPCE, aprobadas por Resolución de Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe N° 01/2014 de fecha 19 de Marzo de 2014, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emite el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), según el cual la tasa acumulada de inflación en tres años, no alcanza ni sobrepasa el 100%.

#### 1.3. Identificación de la fecha de cierre y del período comprendido por los Estados Contables

Según su estatuto, la fecha de cierre de ejercicio de la entidad es el 30 de junio. Los Estados Contables abarcan las operaciones realizadas durante el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

#### 1.4. Principales Criterios de Valuación y Exposición:

Los bienes intangibles se han mantenido a sus valores nominales.

### Nota N° 2. Composición de los rubros principales:

	30/06/2016		30/06/2015
2.1. <u>Caja y Bancos:</u>			
Dinero efectivo	161.989,60	161.989,60	258.265,13
2.2. <u>Otros Créditos:</u>			
Anticipos de Imp. Ganancias	8.478,53		
Deudores Varios	--,---	8.478,53	50.000,00
2.3. <u>Bienes Intangibles:</u>			
Gastos de Constitución	5.849,86	5.849,86	5.849,86

**PATRICIA LEONOR IBARRA (\*)**  
Contador Público - U.N.R.  
Mat. 8134 - Ley 8738 - CPCE Santa Fe II

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

## Comisión Directiva

### Asociación Civil de Microbiología General

CUIT N° 30-71449721-5

Suipacha 531 – Rosario (2000) Santa Fe

#### I. Informe sobre los estados contables:

He auditado los estados contables adjuntos de ASOCIACIÓN CIVIL DE MICROBIOLOGÍA GENERAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016 y de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas a los Estados Contables y los Anexos complementarios.

#### II. Estados Contables Auditados:

##### 1. Estados básicos:

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015, cuyas cifras resumidas son las siguientes:

	30/06/2016	30/06/2015
Activo .....	176.317,99	314.114,99
Pasivo .....	--,---	--,---
Patrimonio Neto .....	176.317,99	314.114,99

1.2. Estado de Recursos y Gastos por los ejercicios finalizados el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio de 2015, que arroja las siguientes cifras:

( 137.797,00)	160.574,08
---------------	------------

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016, comparativo con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.

1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016, comparativo con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.

##### 2. Estados y cuadros complementarios:

2.1. Anexos II y III.

2.2. Notas a los Estados Contables 1 y 2.

#### III. Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables:

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho órgano directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### IV. Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

**PATRICIA LEONOR IBARRA**

Contador Público - U.N.R.

Mat. 8134 CPCE Santa Fe II – Ley 8738

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

V. Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN CIVIL DE MICROBIOLOGÍA GENERAL al 30 de junio de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a. Los saldos expuestos en los cuadros principales concuerdan con los registros contables de la entidad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b. Según surge de los registros contables, al 30 de junio de 2016 no se registraba pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c. En relación con el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, la entidad se encuentra exenta.
- d. En cumplimiento de la normativa aplicable en la materia manifiesto que he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, Santa Fe, 13 de setiembre de 2016.

**PATRICIA LEONOR IBARRA**  
Contador Público - U.N.R.  
Mat. 8134 CPCE Santa Fe II – Ley 8738